

No recibí en el día de ayer
 un correo con cartas de los señores
 de la corte de Madrid que me
 avisaban que el Sr. D. Juan de
 Borja y Castañeda había sido
 nombrado para el cargo de
 primer secretario de la Real
 Audiencia de Valencia. Este
 cargo le corresponde a la
 Real Audiencia de Valencia
 desde que se le dio el
 Real Cédula de 1713. En
 consecuencia de lo que me
 avisaban me he dirigido al Sr.
 D. Juan de Borja y Castañeda
 para que se le presente a V.
 M. para que se le conceda
 el cargo de primer secretario
 de la Real Audiencia de
 Valencia.

Dado en Madrid a 15 de Mayo de 1718.
 Yo el Rey.

Juan de Borja y Castañeda

Real Audiencia de Valencia

